

PRÓLOGO A LA COLECCIÓN

Esta colección de biografías y ensayos perdidos nace con vocación de recuperar y volver a reivindicar algunos de los textos menos leídos de importantes autores nacidos en el siglo XIX. Se trata de ofrecer, por la vía de la narrativa y el ensayo principalmente, una visión de carácter plural del pensamiento y la literatura a través del relato biográfico.

La colección, de carácter amplio en su sentido más biográfico, no solo cuenta con autores españoles, sino también con algunos de fuera que tuvieron una notable influencia en la escritura, imaginarios y anhelos de la época como Rubén Darío o Giuseppe Garibaldi.

La decisión de editar de nuevo estos libros no puede sino corresponder a la voluntad por parte del equipo de Pandorado de poder leer los textos escritos en primera persona de algunos de los protagonistas literarios nacidos en el siglo XIX. En cada uno de los volúmenes encontramos reflexiones, preocupaciones, análisis, ideas y pensamientos que formaron parte de las grandes figuras de su época. De entrada, la decisión de recuperación de estas obras tiene que ver, y se encuentra en relación con la colección anterior, «Escritoras inolvidables del siglo XIX», incorporando la obra biográfica y de reflexión,

entendiendo la importancia de cuestiones como la educación, el papel de la cultura y la prensa escrita, la posición de España en el mundo, las influencias filosóficas —tanto patrias como extranjeras—, la crítica literaria, viajes y vivencias, así como el nacimiento del movimiento obrero.

Algunos textos de la colección se prepublicaron total o parcialmente en periódicos y revistas, sufrieron reescrituras o refundiciones en sucesivas ediciones librescas. En Pando rado hemos querido que estos textos se lean con una enorme fidelidad a las antiguas ediciones, pero en ediciones revisadas y corregidas con esmero y dedicación.

Por otra parte, sobre la variedad de títulos y declaración de intenciones, si prestamos atención a los límites genéricos entre memorias, recuerdos y autobiografías, etc., cuyos contornos se desdibujan y el foco de atención puede resultar impreciso, hay que aclarar que las memorias han sido caracterizadas por insertar sucesos en series temporales que tienden a fortalecer la conciencia de identidad imprescindible para indagar el sentido de la vida personal en sus conexiones históricas, ideológicas o estéticas.

Tradicionalmente se ha supuesto mayor voluntad y hondura estética en el autobiógrafo, y mayor superficialidad y agilidad periodística en quienes presentan sus textos como memorias, donde la concentración autobiográfica se extiende hacia el mundo exterior al ámbito vital del sujeto; se puede decir que en esta forma literaria los contextos mantienen un equilibrio, o incluso adquieren mayor relevancia que las vicisitudes individuales del relator, alternando referentes públicos y privados. En cambio, la autobiografía como género se sustenta en un discurso egocéntrico —monólogo autobiográfico— que admite mayores dosis de subjetividad e intimismo y por ello más proclive a la transfiguración expresiva. No atañe

a este tipo de testimonios personales la especulación sobre lo no vivido, la memoria autobiográfica se reduce a los límites de la experiencia consciente.

Si algo queda claro a primera vista en la dispersión literaria de estos autores y obras seleccionadas es que no venían a competir con la ciencia histórica ni a sustituirla, sino a coleccionar y archivar hechos presenciados, captados a modo de instantáneas fotográficas para «resucitar impresiones» y establecer contrastes entre lo viejo y lo nuevo.

A esto hay que añadir que la mayoría de ellos participaron de forma sucesiva y simultánea en universos sociales variados y en posiciones diferentes dentro de ellos. Esto implica que sus tomas de posición literaria estuvieron influidas por factores diversos procedentes de su situación concreta no solo dentro del campo literario, sino también en relación con otros ámbitos y condicionamientos sociales: el campo político, el religioso, el género, etc. Atender a la confluencia de este conjunto de circunstancias, en ocasiones encontradas, permite explicar cambios discursivos aparentemente contradictorios.

La producción literaria de los autores se inscribió en un contexto histórico en el cual se estaban produciendo rupturas y continuidades en la propia definición del Estado liberal —por lo menos hasta la década de los años 40 del siglo XIX—; la crisis del Antiguo Régimen, la legitimidad de Cádiz, las guerras carlistas, dieron paso a tensiones políticas entre monarquía y república bajo los distintos gobiernos, sucediéndose transformaciones de las propias instituciones políticas, la creación del mercado nacional, la organización de la clase trabajadora con la llegada de los postulados socialistas, siendo la época de la Restauración, tras el fracaso republicano y la pérdida de las últimas colonias tras guerra contra los Estados Unidos la que marcó el final de siglo y el comienzo del siglo XX.

En definitiva, esta colección nace de la voluntad de recuperar textos que han sido, seguramente, menos leídos que las obras más conocidas de autores considerados en su mayoría como clásicos del siglo XIX; pero con el reto y la decisión de entender la literatura en castellano desde la diversidad, con nuestro mejor deseo y placer por la lectura.

Javier Martínez López

UNA PALABRA AL LECTOR

Todas las cosas presentes tienen su raíz en lo pasado; es imposible dar principio a una narración cualquiera, ya sea esta relativa a la historia de un hombre o de un acontecimiento, sin tener que echar una mirada sobre lo pasado.

En las diferentes fases de la vida que vamos a escribir, nos veremos obligados muchas veces a hablar del Piamonte, tierra natal de Garibaldi.

Los políticos, cuando son hombres del progreso, tienen sus horas de abatimiento en que, como Anteo, tienen necesidad para volver a tomar fuerzas, de tocar esta tierra de la patria, que en su fingida locura besaba Bruto, como la madre común. Es pues importante que hagamos un estudio rápido de lo que sucedió en Italia desde 1820 hasta 1834, época en que principia esta historia.

Las guerras de la república y las invasiones del imperio habían desterrado a dos príncipes de Cerdeña, que, habiendo salido aún jóvenes al destierro, volvieron a su patria ya ancianos; eran dos hermanos en cuyas personas se terminaba la posteridad masculina de los duques de Saboya: el uno fue Víctor Manuel I, y el otro Carlos Félix. Los dos reinaron. La rama menor estaba representada por el príncipe de Carignan, que en 1823 sirvió como granadero en el ejército francés que penetró en España para restablecer Fernando VII en su trono, y allí se distinguió particularmente en el Trocadero.

En 1840, en una audiencia que me dio, me mostró su sable de granadero y sus charreteras de lana encarnada que conservaba como reliquias de su juventud.

El rey Víctor Manuel I, al subir al trono que probablemente no le fue dado sino bajo de esta condición, empeñó su palabra a los soberanos aliados de no hacer jamás ninguna concesión a su pueblo, por más apuradas que fueran las circunstancias.

Pero lo que era fácil de prometer en 1815, era difícil de cumplir en 1821. Desde 1820 el carbonarismo se había esparcido en Italia. En una obra que es más bien un libro que una novela, en *José Bálsamo*, hemos escrito la historia del iluminismo y de la francmasonería. Estos dos grandes enemigos de los reyes, cuya divisa eran estas tres iniciales: L. P. D., esto es, *Lilia Pedibus Destrue*, tuvieron una gran parte en la revolución francesa. Swedenborg, cuyos adeptos asesinaban a Gustavo III, era mago. Casi todos los jacobinos y gran número de monjes menores eran masones; Felipe *Egalité* era gran oriente.

Napoleón tomó la masonería bajo su protección; pero protegiéndola la modificó, la hizo variar de objeto, la plegó según su conveniencia y la convirtió en instrumento de despotismo. No es esta la primera vez que se han fabricado cadenas con espadas. José Napoleón fue gran maestro de la orden; el archicanciller Cambaceres era gran maestro adjunto; Joaquín Murat, segundo gran maestro adjunto. La emperatriz Josefina, hallándose en 1805 en Estrasburgo, presidió la fiesta de la adopción de la Logia de los Francos Caballeros de París. En este mismo tiempo, Eugenio de Beauharnais era venerable de la logia de San Eugenio de París. Pasado después a Italia con la dignidad de virrey, el Grande Oriente de Milán le nombró maestro y soberano comendador del supremo

consejo del trigésimo segundo grado, es decir, le concedió los honores más grandes que se le podían hacer según los estatutos de la orden.

Bernardote era masón; su hijo, el príncipe Oscar, fue gran maestro de la logia sueca; en las diferentes logias de París fueron iniciados sucesivamente Alejandro, duque de Wurtemberg; el príncipe Bernardo de Saxe Weimar, y hasta el embajador persa Askeri-Khan; el presidente del senado, conde de Lapeyrou, presidía el Gran Oriente de Francia, del cual eran oficiales de honor los generales Kellermann, Massena y Soult. Los príncipes, los ministros, los mariscales, los oficiales, los magistrados, en una palabra, todos los hombres notables por su gloria o considerables por su posición ambicionaban el ser recibidos de masones. Hasta las mujeres quisieron tener sus logias, en las cuales entraron: las señoras de Vaudemont, de Carignan, de Girardin, de Narbonne y otras muchas señoras de casas y principales; sin embargo, una sola fue recibida, pero esta no como hermana, sino como hermano. Dicha señora era la célebre Xaintrailles, a quien el primer cónsul había dado un despacho de jefe de escuadrón¹.

Pero no era solamente en Francia donde la tarea en el mismo estado en que la masonería se extendía y progresaba por entonces.

El rey de Suecia instituyó en 1811 la orden civil de la masonería, el rey de Prusia, Federico Guillermo III aprobó, a fines del mes de junio del año 1800, por medio de un edicto, la constitución de la grande logia de Berlín.

El príncipe de Gales no cesó de gobernar la orden en Inglaterra hasta que fue nombrado regente del reino en 1813.

1· Giuseppe La Farina, *Storia d'Italia*.

En fin, en el mes de febrero del año 1814 el rey de Holanda, Federico Guillermo, se declaró protector de la orden, y permitió que el príncipe real, su hijo, aceptase el título de venerable honorario de la logia de William-Federico de Amsterdam.

A la vuelta de los Borbones en Francia, el mariscal Bournonville rogó al rey Luis XVIII que pusiera la orden bajo la protección de un miembro de su familia; pero Luis XVIII era hombre de buena memoria, y no había olvidado la parte que la masonería había tomado en la catástrofe de 1793; y en su virtud respondió que él no permitiría jamás que un miembro de su familia formara parte de una sociedad secreta, cualquiera que esta fuese.

En Italia la masonería cayó bajo la dominación francesa; pero en su lugar principió a levantarse el carbonarismo, que al parecer tomaba en mano la tarea en el mismo estado en que la masonería la había abandonado, para llevar adelante sus secretos planes.

Otras dos sectas se plantearon entonces al lado de aquella:

La primera, con el objeto que se desprende y pueden conocer fácilmente nuestros lectores, tomó por nombre el de Congregación católica, apostólica, romana.

La otra adoptó el nombre simpático de Consistorial.

Los miembros de la Congregación llevaban, para reconocerse entre sí, un cordón de seda amarilla o de color de paja con cinco nudos: Para poder atraer y catequizar a las personas verdaderamente piadosas y aumentar por este medio numerosos prosélitos, los afiliados a las órdenes inferiores no hablaban exteriormente más que de actos de piedad y de bene-

ficencia; pero respecto a los secretos de la secta, que solo eran conocidos de los miembros de dichas sectas pertenecientes a los altos grados, nunca hablaban de ellos más que entre dos o más de los iniciados en los expresados grados; si un tercero se presentaba en aquel momento, inmediatamente cesaban la conversación. La palabra de pase o de guerra entre los socios era *Eleuteria*, esto es, libertad. La palabra secreta era «*oda*», esto es, independencia.

Esta secta, nacida en Francia entre los neocatólicos o falsos católicos, y de los cuales muchos de ellos fueron nuestros mejores y más constantes republicanos, había pasado los Alpes, entronizándose en el Piamonte y extendiéndose de allí en Lombardía; donde una vez establecida, si es verdad que al principio tuvo pocos adeptos, no tardó en propagarse, puesto que los agentes secretos del Austria ya alcanzaron en Génova las patentes que se daban a los iniciados así como los estatutos y signos de reconocimiento de dicha sociedad.

La Consistorial se dirigía principalmente contra los austríacos; hallábanse a la cabeza de ella los príncipes de Italia que no pertenecían a la casa de Habsburgo; presidíala el cardenal Gonzalvi; el duque de Módena fue el solo príncipe que no fue excluido de la Consistorial. De aquí emanaron las terribles persecuciones de este príncipe contra los patriotas tan luego como fue conocida esta liga: tenía que alcanzar el perdón del Austria por su desertión, y para conseguirlo le fue preciso sacrificar a Menotti, su compañero de conspiración.

Los consistoriales tenían por objeto arrancar el Austria a Francisco I y de partírsela. Además, en cambio de Roma y de la Romania que él guardaba, adquiriría la Toscana. La isla de Elba y las Marchas pasaban al rey de Nápoles; Parma, Placencia y una parte de la Lombardía, con el título de rey, al duque de Módena; Masa Carrara, Luca al rey de Cerdeña;

en fin, el emperador de Rusia Alejandro, que por aversión al Austria favorecía estos secretos designios, tenía ya designado sea Ancona, Civitavequia o Génova para fundar un establecimiento moscovita en el Mediterráneo.

Ya lo veis, sin consultar los pueblos ni los límites naturales del territorio, esta última liga trataba de apoderarse de los pueblos como los árabes se apoderan de un rebaño conquistado después de una *razzia*; este derecho que pertenecía a los reyes antiguamente, es lo que se trata ahora de impedir para darlo a las naciones.

Pero estos últimos proyectos no se realizaron; solamente el que se prometían los carbonarios y aún trabajan con todo esfuerzo para realizarlo, es el que está en vísperas de cumplirse.

El carbonarismo crecía vigorosamente en la Romania. Se reunió al efecto a la secta de los güelfos que se hallaba establecida en Ancona, de donde se extendía apoyada en el bonapartismo.

Luciano había sido ya promovido al grado de grande luz. En las reuniones secretas se demostraba la necesidad de arrancar el poder de las manos de los sacerdotes, se invocaba el nombre de Bruto, y se preparaban los espíritus a la república.

En la noche del 24 de junio de 1819 estalló el movimiento, que tuvo el resultado funesto que tienen comúnmente las primeras tentativas de este género. No se hace jamás sublevación alguna sin sacrificar víctimas. Cinco carbonarios fueron fusilados, los más condenados a galeras perpetuas, y algunos menos culpables fueron encerrados por el tiempo de diez años en una fortaleza.

Entonces la secta, obrando con más prudencia, cambió de nombre y se llamó Sociedad Latina.

Al mismo tiempo dicha sociedad conspiraba en Lombardía, y extendía sus ramificaciones en las demás provincias de Italia.

En medio de un baile dado en Rovigo por el conde Porgia, el gobierno austríaco hizo prender muchas personas, y a la mañana siguiente declaró culpables de traición a todos cuantos se afiliasen al carbonarismo. Empero, el movimiento fue aún mucho más violento en Nápoles. Coletta afirma en su historia, que los afiliados del reino subían al número prodigioso de seiscientos cuarenta y dos mil; y según un documento de la chancillería áulica de Viena, este número había quedado muy inferior a la verdad. El número de carbonarios, dice dicho documento, asciende a más de ochocientos mil en el reino de las Dos Sicilias, y no hay ni policía ni vigilancia que pueda contener tamaño desborde, sería casi imposible destruirlo, por no decir casi insensato².

A la vez que este movimiento tenía lugar en Nápoles, otro carbonario sucumbe ante la ley del país, dejando un canto de muerte que se ha convertido después en un canto de victoria. Riego, tal es el jefe de que hablamos, levantó el 1º de enero de 1820 el estandarte de la rebelión. Vencido Fernando VII, anunciando que la voluntad del pueblo se había manifestado por este acto, declaró a la nación que estaba decidido a jurar la Constitución proclamada por las Cortes extraordinarias de 1812.

Las cárceles, abiertas enseguida, dieron a la España un ministerio.

2· *Storia d'Italia*, La Farina.

Fernando I de Nápoles, como infante de España, sin embargo de jurar obediencia a la Constitución española, permaneció en su reino, rigiéndolo como soberano absoluto. Entonces hubo, permítasenos la expresión, un temblor de tierra en la Capitanata y en Salerno. El gobierno napolitano, débil, incierto, suspicaz, decretó algunas reformas insuficientes que no impidieron al general Pepe de hacer por su parte su revolución. Nápoles, del mismo modo que en 1798, tuyo su gobierno provisional y su cámara de representantes.

Algún tiempo después, estalló a su vez la revolución piamontesa. El 10 de marzo por la mañana, el capitán conde de Palma hizo tomar las armas al regimiento de Génova para alzar el grito, como así lo verificó: «¡El rey y la Constitución española!». A la mañana siguiente se estableció un gobierno provisional en nombre del reino de Italia, cuyo primer acto fue la declaración de guerra al Austria.

Como se ve, la revolución, saliendo de Ancona invadió Nápoles, y hecho esto, penetró en Turín. Tres volcanes se abrieron pues en Italia, sin contar el de España y Lombardía; todo se agitaba en un triángulo de fuego.

Según ya dijimos, el rey Victor Manuel I empeñó su palabra a la Santa Alianza de no hacer concesión alguna al pueblo.

A la mañana siguiente, para guardar fielmente su promesa, el rey Victor Manuel abdicó en favor de su hermano, Victor Félix, residente en Módena por entonces, y nombró regente durante su ausencia al príncipe de Carignan, que fue más tarde Carlos Alberto.

Esta abdicación fue una gran desgracia para los patriotas, porque Víctor Manuel tenía un corazón verdaderamente

italiano, mientras que Carlos Félix estaba entregado enteramente al Austria.

«¡Oh, noche del 13 de marzo de 1821, noche fatal a mi patria, que nos has desanimado a todos, que has abajado tantas espadas levantadas para la defensa de la patria, y que has roto tantas caras esperanzas!». Con el rey Víctor Manuel, la nacionalidad del Piamonte triunfaba; la patria estaba en el rey; ella se personificaba en su corazón real, y hemos hecho esta revolución gritando: «¡Valor! Él nos perdonará acaso un día de haberlo hecho rey de seis millones de italianos».

Pero no sucedía así con Carlos Félix; se volvía a caer bajo el yugo del Austria, y todo debía volver a empezar.

Sin embargo, la esperanza no se perdió enteramente; el 14 de marzo, el príncipe de Carignan, como regente, salió al balcón, y en medio de las inmensas aclamaciones del pueblo, proclamó la Constitución de España.

Como ese hecho debía tener en el porvenir un inmenso estremecimiento; como el rey Carlos Alberto debía un día desdecir al príncipe de Carignan, citamos, no solamente el hecho de la Constitución proclamada de viva voz, sino también el texto mismo del cartel que fue puesto sobre los muros de Turín.

He aquí la traducción literal:

En el momento difícil en que nos hallamos, nos es imposible encerrarnos en los estrechos límites de nuestro papel de regente; nuestro respeto y nuestra sumisión a su majestad Carlos Félix, hubiera debido aconsejarnos que nos abstuviéramos de hacer ningún cambio en las leyes fundamentales del reino, o con-

temporizar, a lo menos, hasta que conociésemos las intenciones de nuestro soberano; pero como por una parte así lo exige lo imperioso de las circunstancias, y por otra tenemos que dar al nuevo rey un pueblo leal y feliz y no oprimido por las facciones de la guerra civil, hemos decidido, después de un maduro examen y con el dictamen del consejo, y persuadidos además que Su Majestad, llevado de las mismas consideraciones, sancionará esta medida con su aprobación soberana; hemos decidido que la Constitución de España sea recomendada como ley del Estado, previas las modificaciones que el rey y la representación nacional tengan a bien hacer en ella.

Al cabo de cinco años de su restablecimiento en Italia, he aquí lo que la carbonería obtuvo: una constitución en España, otra en Nápoles y otra en el Piamonte.

Pero esta, aunque nació la última, fue la primera que murió.

En lugar de volver a Génova o a Milán, en vez de aprobar y de consolidar las libertades dadas por el príncipe de Carignan, el rey Carlos Félix daba el 3 de abril el siguiente edicto:

El deber de todo vasallo fiel es el de someterse de buena voluntad al orden de cosas establecido por Dios y por el ejercicio de su soberana autoridad. En su virtud y como nos dependemos de Dios solo, tenemos obligación de elegir los medios que juzguemos más convenientes para labrar la prosperidad del Estado. Así no miraremos como vasallo fiel al que critique y se oponga a las medidas que creamos necesario tomar en bien del Estado. Por lo tanto, establecemos como regla de la

conducta que cada uno deberá observar, que no reconocemos por fieles vasallos más que aquellos que se sometan inmediatamente a la ley, y reconozcan nuestra soberanía a nuestra vuelta a nuestros Estados.

Al mismo tiempo que el rey Carlos Félix daba este edicto, modelo de ceguedad y de capricho; nombró una comisión militar, encargada de sustanciar los delitos de traición, de rebelión, y de insubordinación que habían sido cometidos. Por fortuna, los principales criminales, es decir, esos cuyos nombres son hoy los más gloriosos del Piamonte, habían escapado.

La comisión nombrada por Carlos Félix no perdió tiempo. Se ha visto a los reyes faltos de verdugos, pero jamás de jueces: el tribunal en cinco meses juzgó ciento setenta personas; condenó setenta y tres a la pena de muerte y confiscación de bienes, y los demás a la cárcel y a las galeras.

De los condenados a muerte, sesenta eran contumaces, y fueron ahorcados en efigie.

Nombremos algunos de estos hombres, para que se vea bien cuáles eran los que combatían ese poder estúpidamente absoluto, que desde Tarquinio no ha sabido nunca sino derribar las cabezas ilustres e inteligentes.

Helos aquí: el teniente Pavía, el teniente Ansaldi, el médico Ratazzi, el ingeniero Appiani, el abogado Dossena, el abogado Luzzi; el capitán Baronis, el conde Bianco; el coronel Regis; el mayor Santa Rosa, el capitán Lesio, el coronel Casaglio, el mayor Collegno, el capitán Radice, el coronel Morozzo, el príncipe della Cisterna, el capitán Ferraso, el capitán Pachiarotti, el abogado Marochetti, el subteniente Anzana, el abogado Ravina.

En todo, seis oficiales superiores, treinta oficiales secundarios, cinco médicos, diez abogados, un príncipe; todos ilustres por los dones de la inteligencia, todos notables por las cualidades del corazón.

Dos habían sido arrestados y ejecutados; estos eran el teniente de carabineros Juan Bautista Lanari y el capitán Jaime Gavelli. La ejecución tuvo lugar, para el uno el 2 de julio, y para el otro el 25 de agosto.

Uno de los principales culpables era sin contradicción Carlos Alberto. Él había proclamado la constitución, no como han dicho sus partidarios, salvo la aprobación de Carlos Félix, sino en estos términos, que están lejos de admitir la menor reserva: *«Nella fiducia che Sua Maestà il re mosso dalle stesse considerazioni, sara per rivestire questa deliberazione della sua sovrana approvazione: la costituzione di Spagna sara promulgata e osservata come legge dello stato»*.

También, al recibo de la carta que le notificaba el rehúso del rey Carlos Félix, el príncipe de Carignan corrió a Módena, pero el rey no quiso recibirle; por el contrario, el duque le hizo intimar la orden de salir de sus Estados. El príncipe de Carignan se retiró a Florencia, cerca del gran duque de Toscana; no se trataba por Carlos Alberto de una simple expatriación o de una desgracia momentánea, se trataba de la pérdida del trono del Piamonte. Se esparció la voz que Carlos Félix dejaría la corona al duque de Módena, y que este, que perdió el trono en la conspiración de los príncipes italianos contra el Austria, alcanzaría el objeto de sus incesantes deseos.

El príncipe de Carignan confió su posición al conde de la Maisonfort, nuestro ministro en Florencia. El conde de la Maisonfort escribió enseguida a Luis XVIII.

He aquí un fragmento de la carta de nuestro ministro:

Para despojar al príncipe de Carignan de su herencia, se trata de llamar al trono a la duquesa de Módena, hija mayor del rey Víctor. Esta facilidad de separar la casa de Saboya de un trono que ella ha fundado, esta ingratitud, sello del siglo en que vivimos, no puede ser aprobada ni sostenida por el jefe de una casa dieciocho veces aliada con ella, y esta política no puede ser la del gobierno francés; que tiene a lo menos el derecho de exigir la entera independencia del soberano que tiene la llave de la Italia.

Luis XVIII fue del dictamen de su ministro; escribió al príncipe de Carignan que le ofrecía un refugio en la corte de Francia. Esto era decirle: Vos no tenéis que temer, yo tomo vuestros intereses entre mis manos, no permitiré que nadie más que yo sea el rey del Piamonte.

En efecto, el rey que había acordado la carta a su pueblo, no podía hacer un crimen a un príncipe de haber prometido al suyo una constitución que no había sido reconocida.

Pero era necesario que el príncipe de Carignan hiciese publicar retractación a los ojos de la Santa Alianza.

De las tres constituciones hijas del carbonarismo, la del Piamonte había sido ahogada a su nacimiento por las propias manos del rey Carlos Félix; la de Nápoles había sido humillada por la invasión austríaca; La tercera, la sola que sobrevivía, la de España, iba a ser destruida por la intervención francesa.

El príncipe de Carignan, que había proclamado la constitución de España en Turín, fue a combatir en Madrid la Constitución de España.

El brebaje era amargo de engullir; pero si París valía bien una misa, el Piamonte valía también una medicina.

El príncipe de Carignan, cuya cara tapaban los largos pelos de la gorra de granadero, hizo la campaña de España, y fue uno de los vencedores del Trocadero; de suerte que cuando murió Carlos Félix el 27 de abril de 1831, el príncipe de Carignan subió al trono bajo el nombre de Carlos Alberto.

El Austria, que hubiera preferido allí su archiduque de Módena, echó altos gritos, presentando a los reyes Carlos Alberto como un carbonario, y a los carbonarios Carlos Alberto como un traidor.

Mas mentía doblemente.

Carlos Alberto no era carbonario; la proclama por la cual daba la constitución demuestra que la otorgaba como oprimido y forzado.

Carlos Alberto no era traidor, no habiendo tomado ningún compromiso personal; era simplemente un príncipe cuya ambición era la de reinar.

La vergüenza de ir a abolir al otro cabo de la Europa la constitución que había proclamado en Turín, se borraba por el valor del granadero; el soldado había absuelto al príncipe.

Del Pozzo le escribía desde su destierro en Londres: «Los términos medios y las medidas incompletas no sirven para nada, y en política no son de ninguna eficacia; El Piamonte quiere un rey constitucional».

Otro patriota anónimo le escribía:

Poneos a la cabeza de la Nación, escribid sobre vuestro estandarte: Unión, Libertad, Independencia. Declaraos el vengador y el intérprete del derecho popular. Intitulaos el regenerador de la Italia; libradla de los bárbaros, bautizad el porvenir, dad un nombre a vuestro siglo, fundad una era que date de vos. Sed el Napoleón de la libertad italiana. Arrojad al Austria, con vuestro guante, el nombre de la Italia: ese nombre viejo hará prodigios; llamad a todo lo que hay de grande y de generoso en la península. Una juventud ardiente, animada, solicitada por las dos pasiones que hacen los héroes, el odio y la gloria, vive hace mucho tiempo con un solo pensamiento y no suspira más que por el momento de ponerlo en acción; llamadla a las armas, poned las ciudades y los fuertes bajo la guardia de los ciudadanos; y libre así de todo otro cuidado que el de vencer, dadle el impulso que necesita. Llamad a vos a todos los que el nombre ha proclamado grandes de inteligencia, fuertes de ánimo, puros de avaricia, exentos de bajas ambiciones. Inspirad, en fin, la confianza a la muchedumbre, borrando todas las dudas respecto de vuestras intenciones, invocando la cooperación de todos los hombres libres. Señor, os digo la verdad: los hombres libres esperan vuestra respuesta por vuestras acciones; pero cualesquiera que sean estas, tened por seguro que la posteridad proclamará en vos el primero de los hombres o el último de los tiranos italianos. ¡Elegid!».

Lo que hace verdaderamente de los reyes los elegidos del Señor, es que sean aquellos a quienes escriben semejantes cartas; si el rey Carlos Alberto hubiese tomado los consejos de su corresponsal anónimo; hubiera ciertamente comenzado por Goito, pero es probable que no hubiera acabado por Novara.

Carlos Alberto echó la carta al fuego, y en lugar de marchar en el ancho camino que le fue abierto, tomó el estrecho sendero de una tortuosa política. Desde este momento, se pronunció el divorcio entre el rey del Piamonte y la joven Italia.

¡La joven Italia! Hacía esta época, y por la primera vez, fueron pronunciadas estas tres palabras. ¿De qué se componía entonces? De José Mazzini, el infatigable promotor de la unidad italiana; sobre cuya cabeza la Italia puso desde luego la corona de los laureles de la victoria, y pone hoy la corona de espinas de la ingratitud. José Mazzini, apenas conocido en aquella época por algunas publicaciones patrióticas, atormentado por la policía de Milán, se refugió en Marsella, en donde puso las primeras piedras de la obra inmensa emprendida por él, enviando con mil dificultades al Piamonte los números de su *Joven Italia*.

Los nobles y los clérigos piamonteses, que se habían amparado del espíritu de Carlos Alberto, temblaron al oír el somatén del pensamiento. En los dos años que tomaron raíz en la corte, hubieran podido medir su poder; y sin embargo ellos conocían al rey Carlos Alberto, su inmensa sed de afabilidad, y aunque fraternizaba ostensiblemente con el Austria, tenían miedo que un día no se despertase en él, no diremos algún fermento de liberalismo, sino algún relámpago de ambición.

Se sabía que Carlos Alberto en una noche febril, como es costumbre en todos los reyes, soñaba el trono de Italia. Pero a ese trono no podía subir sino dando la mano a la revolución; el trono de Italia no pendía de la nominación de los reyes, sino de los pueblos. Era pues necesario poner una barrera entre él y los patriotas.

Un día, un asesino con bonete de juez se levantó y dijo:

«Ya es tiempo de hacerle gustar la sangre».

El mismo día, el rey Carlos Alberto fue prevenido que un gran complot se tramaba contra él en el ejército; ese complot, se le dijo, tenía por objeto destronarle.

Los hechos fueron desnaturalizados, los peligros exagerados; atacaron todas las fibras del hombre y del príncipe para darle esos resentimientos mortales; de los cuales tenían necesidad los hombres que se llaman los salvadores de las monarquías.

Se delató; se mintió, se calumnió, y la sed de la sangre fue hábilmente dispersada en la garganta real³.

Una comisión criminal extraordinaria fue creada en Turín, para dirigir por una impulsión única todos los suplicios del Piamonte.

La primera violación del código penal fue esta decisión de la comisión, que todas los acusados, militares o no, estarían sujetos a un consejo de guerra.

Entonces pues fue hecha la respuesta que se leerá enseguida.

Un oficial que figuraba como juez en el consejo de información, interrogó a un jurisconsulto sobre algunos principios del derecho criminal. El jurisconsulto le respondió que la primera base de toda ley, que la primera regla de todo código era esta:

«Un consejo de información militar debe declararse incompetente para juzgar a los ciudadanos».

3· Brofferio, *Historia del Piamonte*.

«Eso no nos es posible —contestó el oficial—; el general ha ordenado que nos declaremos competentes».

Y, por esta vez, la orden del general fue la base de la ley, la regla del código.

El primero que manchó con su sangre la púrpura del nuevo rey fue el cabo Tamburelli; este desgraciado fue fusilado por detrás, por haber cometido el crimen de leer a sus soldados la *Joven Italia*.

El segundo fue el teniente Tolla, culpable de haber tenido entre sus manos libros sediciosos, y, conociendo el complot, de no haberlo delatado. Como Tamburelli, fue fusilado por detrás.

Ingeniosa invención de la magistratura piemontesa para asemejar el suplicio del fusilamiento al de la horca.

No era bastante el matar, era necesario deshonar. El 15 de junio se fusilaban, siempre por detrás, al sargento Miglio, José Biglia y Antonio Gavolli.

Todos esos hombres murieron con un valor admirable. A Jacobo Ruffini, hallándose preso en las cárceles de la torre de Génova, procuraron quitarle las fuerzas por todos los medios imaginables; falta de alimento, falta de sueño. Él sintió que debilitaba, no solamente física, sino también moralmente. Resolvió no esperar que se le colocase entre la muerte y la vergüenza. Temiendo no tener fuerza para elegir la muerte el día en que le llegase, arrancó una reja de hierro de la puerta de su cárcel, la afiló y se cortó la garganta con ella.

En los espasmos de su agonía, tuvo el tiempo de escribir con la punta de su dedo, y con su sangre, sobre la muralla:

«Yo lego, por testamento, mi venganza a la Italia».

Cuando por la mañana entraron en su cuarto le hallaron muerto.

En Génova, fueron fusilados: Luciano Piacenza y Luis Turitto.

En Alejandría: Domingo Ferrari, José Menardi, José Bigano, Amado Costa, Juan Marini.

Después vino el turno de Andrés Vocchieri.

Como a Jacobo Ruffini, consagremos a Andrés Vocchieri algunas líneas.

Un sentenciado de Alejandría, que sobrevivió las largas torturas de Fenestrelle, ha dejado en sus memorias la relación de la agonía de Andrés Vocchieri.

En primer lugar, dice hablando de sí mismo, me quitaron mis libros, que se componían de una Biblia; de una colección de oraciones cristianas, y de una *Historia de los capuchinos ilustres del Piamonte*; después, me pusieron grillos de hierro en los pies, y me trasladaron a otro calabozo más húmedo, más negro, más sórdido que el primero, con ventanas a dobles barras y puertas a dobles candados; este calabozo estaba al lado del en que se hallaba el pobre Vocchieri; algunas quebrajas mal reparadas permitían que yo zambullese la vista de mi cárcel a la suya, y una débil luz, filtrando en su calabozo, me permitía el verlo. Estaba acostado sobre un miserable banco con los grillos en los pies; hallábanse dos guardas a su lado con los sables desenvainados, un centinela con su fusil guardaba la puerta. En ese som-

brío calabozo reinaba un terrible silencio, los soldados parecían más consternados que el mismo preso; de cuando en cuando, venían dos capuchinos a exhortarle. Yo lo tuve así delante de los ojos; no pudiendo impedirme de mirarle, por mucho que fuera el dolor que yo experimentaba de verle así toda una semana entera. En fin, un día se lo llevaron, lo conducían a la muerte.

Pero lo que no cuenta el preso, pues que él no podía saberlo, es que Vocchieri fue conducido a la muerte por el camino más largo; es verdad que este camino pasaba delante de su casa, la cual estaba habitada por su hermana, su mujer y sus dos hijos. Se esperaba que a la vista de lo que él amaba más en el mundo, el valor del condenado se debilitaría y que haría revelaciones importantes.

Empero él, sonriéndose tristemente:

«Han olvidado —dijo—, que había otra cosa en el mundo que amo más que a hermana, mujer e hijos; y esta es la Italia. ¡Viva la Italia!».

Después, volviéndose hacia los guardas-chusmas que iban a fusilarle en lugar de soldados, dijo esta sola palabra: «¡Marchemos!».

Un cuarto de hora después, cayó horadado de seis balas.

Ahora bien, Carlos Alberto era de la familia de los reyes de la Santa Alianza, como el Papa, como el rey de Nápoles, como Francisco IV y como Fernando VII: tenía las manos rojas de la sangre de su pueblo.

Había entonces en Niza un joven que veía derramarse toda esa sangre, haciéndose a él mismo el juramento de dedi-

car su vida al culto de esa libertad por la cual caían tantos mártires. Ese joven, entonces de la edad de veinte y seis años, era José Garibaldi.

Dejémosle hablar y contar él mismo los maravillosos sucesos de su aventurada existencia.

Alejandro Dumas